



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### **ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Aplicar servicios hidrotermales**

**Código: ECP0061\_3**

**NIVEL: 3**



**Ablución:** Lavatorio, acción de lavarse.

**Absceso:** Infección e inflamación del tejido del organismo caracterizado por la hinchazón y la acumulación de pus.

**Afusión:** Vertido de un chorro de agua sobre todo el cuerpo o una parte de él con fines curativos.

**Balneación:** Aquellas en que la persona se sumerge en el agua totalmente (excepto la cabeza) o una parte del cuerpo (baños parciales).

**Calor seco:** Método térmico de esterilización cuyo efecto en los microorganismos es equivalente al horneado. El calor cambia las proteínas microbianas por las reacciones de oxidación y crea un medio interno árido, así quema a los microorganismos lentamente. Una simple analogía es la lenta carbonización de papel dentro de un horno caliente, aunque la temperatura permanezca por debajo del punto de ignición del papel.

**Circuito termal:** Circuitos de actividades de uso terapéutico de las aguas, que se realizan con el objetivo de conseguir un completo bienestar.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Cosmético:** Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

**Cuestionario:** Instrumento de recogida de información basado en preguntas, para ser aplicado a personas con un determinado perfil o que son usuarias de un servicio.

**Decúbito prono:** Posición anatómica del cuerpo humano que se caracteriza por cuerpo tendido boca abajo y la cabeza de lado (es la posición ideal de un/a paciente). Cuello en posición neutra. Miembros superiores extendidos pegados al tronco y con las palmas de las manos hacia arriba. Extremidades inferiores también extendidas con la planta de los pies hacia arriba en flexión neutra, el empeine del pie y punta de los dedos hacia abajo.

**Desinfección:** Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

**Edema:** Acumulación de líquido en el espacio extracelular o intersticial, además de las cavidades del organismo.

**Emplasto:** Preparado farmacéutico de uso tópico, sólido, moldeable y adhesivo.

**Esterilizar:** Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT,



por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

**Fangos:** Lodo glutinoso que se forma generalmente con los sedimentos térreos en los sitios donde hay agua detenida.

**Hidroterapia:** Tratamiento que utiliza el agua para tratar determinadas patologías.

**Higiene postural:** Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

**Hueco poplíteo:** Depresión más o menos romboidal de eje mayor vertical, localizada en la región entre el muslo y la pierna, que se corresponde adelante con la rodilla. Coloquialmente se le conoce como el corvejón, la corva o "sobaco de la pierna".

**Limo:** Lodo, cieno.

**Lipotimia:** Pérdida de la consciencia que se produce, a nivel orgánico, cuando la irrigación sanguínea del cerebro se vuelve insuficiente. Este órgano, por lo tanto, recibe menos oxígeno del que necesita para que se mantenga la conciencia, generándose el desmayo.

**Maniluvio:** Baño o lavado de las manos de carácter medicinal.

**Mascarilla:** Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

**Mucílago:** Sustancia vegetal viscosa, coagulable al alcohol. También es una solución acuosa espesa de una goma o dextrina utilizada para suspender sustancias insolubles y para aumentar la viscosidad.

**Ozono:** Sustancia cuya molécula está compuesta por tres átomos de oxígeno, formada al disociarse los dos átomos que componen el gas oxígeno. Cada átomo de oxígeno liberado se une a otra molécula de oxígeno gaseoso (O<sub>2</sub>), formando moléculas de ozono (O<sub>3</sub>).

**Parafango:** Mezcla de lodos minerales con parafina, que se aplica sobre el cuerpo con fines terapéuticos y estéticos.

**Parapeloides:** Mezcla de parafina y peloide (fango) con propiedades termoterápicas y cuyos efectos son del tipo analgésico, antiespasmódico, hiperemiante, trófico, antiflogístico y estimulantes de las funciones glandulares.

**Patología:** Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

**Pediluvio:** Baño medicinal de los pies.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Reacciones adversas:** Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como



consecuencia de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.

**Servicios hidrotermales:** Conjunto de técnicas hidrotermales y las técnicas complementarias.

**Síncope:** Pérdida brusca y temporal de la conciencia y del tono postural, de duración breve y con recuperación espontánea. El síncope se produce por una disminución transitoria del flujo sanguíneo al cerebro. Es un problema frecuente en la población general.

**Técnicas hidrotermales:** Procedimientos de aplicación sobre el cuerpo humano de los distintos tipos de aguas. Se clasifican en función de la vía de administración (oral, tópica y respiratoria) y de los métodos de aplicación y temperatura.

**Técnicas hidrotermales con presión:** Tipo de técnicas hidrotermales que pueden ser muy variadas, existen duchas babeantes, con presión prácticamente nula, hasta filiformes, con presión de 15 atmósferas y cuyo chorro tiene un diámetro muy reducido (1-2mm). El uso de éstas últimas está restringido únicamente a profesionales de la Dermatología.

**Técnicas hidrotermales sin presión:** Aquellas en las que el agua se utiliza únicamente como método de transferencia térmica, tanto termoterápico superficial como crioterápico.